



Coordenadas

## Y ahora, ¿qué hacemos?

Los más socarrones dirán que ya no hay incertidumbre, sino exclusivamente certeza de que el gobierno de Claudia Sheinbaum será una mera continuación del de López Obrador.



Enrique Quintana

Coordenadas



Esa es una pregunta que escucho una y otra vez después de que ayer muy temprano el paquete de cambios constitucionales que constituyen la reforma judicial ya había sido aprobado por el número de estados necesario para darle luz verde.

En la mañana de ayer, el presidente López Obrador anunció incluso la fecha en la que será publicado el decreto: **15 de septiembre**.

Tenga la certeza de un “**¡Viva la reforma judicial!**”, a las 11 de la noche del próximo domingo.

Los legisladores le pudieron entregar así, envuelto en moño patrio, el regalo que deseaba López Obrador.

¿Qué sucederá a partir del martes 17 de septiembre, el primer día hábil después de la promulgación de la reforma?



**En el corto plazo, nada.**

En el mediano y largo plazos, muchas cosas que aún no sabemos.

Por eso el **comportamiento del tipo de cambio en los últimos dos días.**

Antes de que la Cámara de Senadores aprobara por mayoría calificada la reforma, la paridad del peso frente al dólar llegó a 20.13.

Desde ese momento y hasta la tarde de ayer, el **peso ganó alrededor de 60 centavos.**

Hay un adagio en los mercados financieros que dice que hay que comprar con el rumor y vender con los hechos.

Hay inversionistas que consideraron que tras conseguir Morena la mayoría calificada (como haya sido) en el Senado, se llegó al pico de la incertidumbre por este



momento, pues quedó claro que **no habría una crisis constitucional** por la interpretación de la cifra requerida para alcanzar la mayoría constitucional.

Y, más allá de lo que aún tenga que dirimirse en términos judiciales, la percepción es que **esta parte del proceso está resuelta.**

Hay un tema en la Corte que tiene que ver con la posibilidad de que el máximo tribunal pueda señalar que **algunos aspectos del procedimiento de aprobación violaron la Constitución**, y con ello regresar el tema a la Cámara.

La posibilidad de que este hecho ocurra existe, pero su probabilidad es muy baja.

En tiempos de incertidumbre como los que hoy vivimos, **hay que olvidarse de las certezas.**

Los más socarrones dirán que ya no hay incertidumbre, sino exclusivamente certeza de que el **gobierno de Claudia Sheinbaum será una mera continuación** del de López Obrador.



No estoy seguro.

Salvo los más, más cercanos, el resto, lo que podemos hacer es elaborar hipótesis y conjeturas.

Sobre la base de la información disponible y con información del contexto, creo que se pueden hacer las siguientes cinco afirmaciones.

**1-**Una prioridad de Claudia es **no enfrentarse con AMLO**.

Como mayormente, él busca colocar sus piezas, la presidenta electa tuvo que negociar sobre esa intención.

**2-**La terquedad de **instrumentar de inmediato la reforma judicial**, y quizás algunas otras, conducirá a que el arranque del nuevo gobierno ocurra entre incertidumbre financiera y menor crecimiento del PIB.

**3-**El arreglo hecho con AMLO **no es permanente**. Tiene fecha de caducidad. Y creo que quien va a fijar ese momento **va a ser López Obrador**, pues no va a resistir meterse de lleno en la gestión del próximo gobierno. Eso, tarde o temprano, le va a generar un choque con la presidenta electa.



4-No sabemos si, como consecuencia de ello, Claudia mandará de embajador a López Obrador, pero no se extrañe de verlo en Rusia, Nicaragua, Venezuela o incluso Colombia. Y claro, ello va a generar una sacudida en Morena y en la administración pública.

5-El otro escenario para Claudia, improbable pero no imposible, es que construyera simplemente un **gobierno de transición para darle espacio a Andrés Manuel López Beltrán.**

En los últimos días, se han conjugado diversos acontecimientos y hay quienes opinan que todos están conectados.

Pero, quienes dicen que en la política no hay coincidencias ignoran el profundo significado del azar, que está presente en nuestra vida mucho más de lo que la mayoría quisiera, pues nos hace perder control y entendimiento.

¿Se imagina un mundo en el que López Obrador **hubiera ganado** aquella elección de Tabasco del 20 **de noviembre de 1994** y se hubiera convertido en su gobernador?

La historia del país sería otra.



O tal vez, que su soberbia no le hubiera impedido ganar los comicios presidenciales del 2006 y hubiera tomado posesión como presidente en diciembre de aquel año.

La secuencia de hechos sería muy diferente.

Pero, por lo que sea, llegamos aquí, y ahora el desafío para la presidenta, hoy electa, y constitucional desde el 1 de octubre, será lidiar con ese personaje.

Y no sabemos lo que vaya a ocurrir a la vuelta de los meses.